

Guayaquil, Marzo 23 de 1997

Señores
Accionistas de:
BINETTI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año de 1996.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores accionistas y a la junta general ordinaria.

Atentamente,


JUAN VALLE SANTOS
COMISARIO



21 MAR 1997